

CONVOCATORIA INTERINOS 2022

Escrito por Administrador Sede Virtual (1)
Jueves, 13 de Octubre de 2022 20:55 -



CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS DEL ÁREA CLÍNICA
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD 2022

Por el presente documento se convocan **18 plazas** de Alumnos Internos del Área Clínica en Régimen de Interinidad (Curso 2022/2023), que serán cubiertas mediante Concurso.

Área

- Área Clínica. Consistente en 2-3 guardias de puerta de Urgencias mensuales de 10h en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HCUV) y el Hospital Universitario Río Hortega (HURH).
- Al mismo, los estudiantes de sexto que lo deseen podrán realizar guardias de ambulancias (jornas 3-4 al año) a mayores, de forma completamente voluntaria.

Período

Desde el **1 de Noviembre 2022 hasta el 31 de Abril de 2023**, con un descanso para el periodo de exámenes. Esto queda supeditado a las condiciones epidemiológicas del momento y a las decisiones adoptadas por los jefes de Urgencias de ambos hospitales, así como a la Consjería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Candidatos

- Todos aquellos alumnos del Grado en Medicina de 3º curso en adelante con todo 1º aprobado y, además, las asignaturas Farmacología básica, Fisiopatología general y semiología, y Propedéutica clínica y comunicación sustantiva.

Documentación a presentar

- Formulario de solicitud de plaza. Disponible en: www.alumnosinternos.es/interinos y Reagrafia.
- Copia del expediente académico, incluyendo todas las asignaturas (superadas y no superadas), con nota media **calculado con Baremo Titulado R.D. 1044/2003** (del 1 al 4). Se puede obtener a través de Signa.
- Copia de los documentos que acreditem las actividades realizadas con la Academia. No incluir documentos originales.
- Carta de motivación dirigida a la Presidencia de la Academia.

Criterios de Selección

Media ponderada entre los siguientes parámetros: curso actual, nota media del expediente académico y número de actividades realizadas con la Academia. Se tendrá preferencia, con mayor número de solicitudes que de plazas, el no haber estado en régimen de interinidad previamente. Se tendrá menor preferencia el no haber presentado a la oposición y no haber obtenido plaza para oposición de Alumnos Internos Numerarios del Área Clínica. La carta de motivación y la realización de oposiciones previas, puede ser determinante en caso de empate o bien en caso de que la motivación del candidato contravenga los intereses de la Academia.

Plazo y lugar de Entrega

Correo de la Presidencia de la Academia de Alumnos Internos: presidencia.alumnosinternos@gmail.com **del 13 de Octubre al 18 de Octubre de 2022.**



Fdo. D. Emilio Murcia Nadal
Presidente de la Academia de Alumnos Internos

Academia de Alumnos Internos
Avda. Ramón y Cajal 7, 2º Planta - Edificio Ciencias de la Salud, 47005 Valladolid